

Expertos exigen mejor trato a la materia en España para evitar las agresiones a docentes



(ABC, 13/10/2021) Finlandia ha sido durante años el ‘faro educativo’ de Europa. Los informes de la OCDE han consagrado reiteradamente **el modelo educativo del país nórdico** como referente a seguir.

Los ingredientes de su fórmula de éxito son variados: educación gratuita, buena formación del **profesorado y prácticas pedagógicas tradicionales** en contraposición con las nuevas tendencias pedagógicas.

Otro aspecto que confiere valor añadido a esta ‘escuela de lento cocinado’ del que se ha hablado menos es, según destacan los expertos, el trato que **históricamente se ha dado a la asignatura de Religión en las aulas**, tratamiento que contrasta con «el acoso y el progresivo arrinconamiento» que ha sufrido la materia en el sistema educativo español en los últimos años», según denuncia el sindicato de profesores de Religión PREC.

En el país nórdico la religión computa en el expediente, es materia de Selectividad y es obligatoria para los hijos de las familias inscritas en la Iglesia Luterana. El resto de alumnos que deseen formación religiosa (católica, musulmana, etc.) **pueden solicitarla y con solo tres peticiones**, no solo en un centro sino en una misma área, tienen garantizada la asignatura de forma totalmente subvencionada por el Gobierno y dentro del currículo.

El respeto hacia la asignatura en la escuela de un país como Finlandia con una Iglesia de Estado, la luterana, a la que pertenecen, al menos nominalmente, el 70 por ciento de los finlandeses, **ha logrado «perpetuar unos valores en los alumnos que ayudan a combatir el individualismo de la sociedad»** de este país y prevenir la violencia en las aulas», señala María Gutiérrez Arana, profesora de religión católica en Finlandia desde hace 20 años.

Las estadísticas refrendan las bondades del modelo finlandés. Mientras en España los episodios de violencia escolar han aumentado progresivamente en los últimos años –el último informe del sindicato educativo ANPE relativo al curso 2019-2020 apunta que las amenazas de alumnos a profesores subieron de un 10 a un 12 por ciento–. En el **país nórdico las agresiones y amenazas a profesores son escasas** y se deben «exclusivamente a problemas de aislamiento, de soledad y de pérdida del sentido de la vida en la juventud».

«Las autoridades educativas de Finlandia tratan de prevenir estos problemas con la ayuda de la enseñanza de la **religión luterana, ortodoxa, católica y musulmana en las escuelas**, respetando el derecho de los padres a decidir la educación que quieren para sus hijos», dice la docente, quien reivindica el mismo trato la asignatura en España.

«Si cuidáramos la asignatura de Religión en la escuela se combatiría la pérdida de valores del alumnado y se minimizaría, como consecuencia, el impacto de la violencia en las aulas. No solo beneficiaría al estudiante sino a toda la comunidad educativa», dice Gutiérrez.

Sin embargo, el modelo que dibuja la Lomloe «está a años luz de la sensibilidad hacia la formación religiosa del alumnado que pregona Finlandia». En la nueva ley educativa española, conocida como la ley Celaá, **la asignatura de Religión sigue siendo de oferta obligatoria** para los centros, y voluntaria para los alumnos, pero deja de computar para la nota media del expediente. Asimismo, carece de una asignatura alternativa que deberían cursar aquellos alumnos que no la elijan, y su posición en el horario escolar se deja en manos de las comunidades autónomas. Además, en la nueva ley pierde peso en el currículo y caen también las horas mínimas de Religión.

«No la garantizan»

A ello se suma el «boicot» que en **algunas comunidades como Cataluña se hace a la asignatura.** «La Generalitat no está garantizando la oferta de la materia en todos los centros en las condiciones que establece la ley, vulnerando el derecho de muchas familias a escoger la educación que quieren para sus hijos», denuncia el presidente del sindicato PREC, Ignacio Díaz.

La Subfederación de Educación de la Federación de Cristianos de Cataluña ha instado a la Generalitat a que **revise sus políticas respecto a la enseñanza confesional** y siga el ejemplo de Finlandia. «Sin duda nos iría mucho mejor», concluye.

«No es sólo la Generalitat»

Actualidad Evangélica ha consultado a la **Consejería de Enseñanza Religiosa Evangélica de FEREDE (CGERE)** para contrastar esta información del ABC y nos señalan que **las irregularidades se producen en la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas** -no solo en Cataluña-, que no exigen a los centros educativos que cumplan con el deber de informar a los padres sobre el derecho que les asiste a que sus hijos e hijas reciban religión católica, musulmana o evangélica.

“Con carácter general, los centros, o no informan, o solo señalan que se pueden apuntar a RELIGIÓN o VALORES, o bien, RELIGIÓN CATÓLICA o VALORES. **Casi nunca se mencionan las asignaturas de las confesiones minoritarias, invisibilizándolas**”, dicen desde la CGERE.

Hay casos en que los centros se niegan a informar, incluso ante el requerimiento de las propias Comunidades Autónomas. La CGERE cita el caso de un Consejero de educación autonómico, que envió un cuestionario a todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma pidiéndoles información sobre el número de alumnos que habían solicitado religión católica, musulmana o evangélica, y “sólo el 10% de los centros respondieron al requerimiento, el 90% restante ni se molestó en contestar”, según reconocía el propio Consejero.

Pero **en muchas ocasiones son los propios gobiernos regionales**, quienes tienen el deber de garantizar que los centros educativos cumplan con la Ley e informen debidamente a los

Finlandia apuesta por la Enseñanza Religiosa para prevenir la violencia en las aulas

Escrito por ABC / Edición y redacción: Actualidad Evangélica
Miércoles, 13 de Octubre de 2021 11:06

padres,

los que

desinforman

Comunidades como Castilla La Mancha, Madrid o Extremadura, entre otras, sólo ofrecen en sus impresos oficiales RELIGIÓN o VALORES, ignorando e invisibilizando las asignaturas de las confesiones minoritarias.

“Eso es así, a pesar de que lo hemos denunciado a las autoridades competentes”, dicen desde la CGERE.

Fuente: [ABC](#) / Edición y redacción: Actualidad Evangélica